

Bien/es que se valora/n: Segregación sita en El Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.  
 Valor declarado: 7.527,68 euros.  
 Valor comprobado: 9.725,76 euros.  
 Liquidación número: 113/02.  
 Importe: 12,45 euros.  
 Último domicilio: Sevilla.

#### Base y liquidaciones:

Leadenhall BV Sucursal en España, S.A.  
 Expediente número: 3.184/01.  
 Bien/es que se valora/n: Segregación finca al sitio Arroyo de la Plata, término municipal de El Castillo de las Guardas.  
 Valor declarado: 7.527,68 euros.  
 Valor comprobado: 9.725,76 euros.  
 Liquidación número: 123/02.  
 Importe: 12,45 euros.  
 Último domicilio: Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España, S.L.  
 Expediente número: 3.185/01.  
 Bien/es que se valora/n: Segregación finca sita en El Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.  
 Valor declarado: 9.609,34 euros.  
 Valor comprobado: 15.519,09 euros.  
 Liquidación número: 125/02.  
 Importe: 33,51 euros.  
 Último domicilio: Sevilla.

Don Eustaquio Sánchez Perona.  
 Expediente número: 3.520/01.  
 Liquidación número: 591/01.  
 Importe: 25,24 euros.  
 Último domicilio: Pilas (Sevilla).

#### Bases y liquidaciones:

Doña Antonia Lerena Zambrana.  
 Expediente número: 3.831/01.  
 Liquidación número: 592/01.  
 Importe: 18,03 euros.  
 Último domicilio: Espartinas. Sevilla.

Doinfa, S.L.  
 Expediente número: 3.834/01.  
 Operación o acto que se comprueba: Cancelación de hipoteca de las fincas sitas en Carrión de los Céspedes en urbanización La Cartuja.  
 Valor declarado: 57.937,57 euros.  
 Valor comprobado: 69.837,61 euros.  
 Liquidación número: 517/01.  
 Importe: 76,45 euros.  
 Último domicilio: Sevilla.

Hostelería de Aznalcóllar, S.L.  
 Expediente número: 4.114/01.  
 Liquidación número: 598/01.  
 Importe: 60,10 euros.  
 Último domicilio: Aznalcóllar. Sevilla.

Don Ramón Armenteros Aranda.  
 Expediente número: 252/02.  
 Bien/es que se valora/n: Parcela de terreno seco al sitio de Cantalobos, término de Salteras.  
 Valor declarado: 3.606,07 euros.  
 Valor comprobado: 5.670,70 euros.  
 Liquidación número: 466/02.  
 Importe: 141,39 euros.  
 Último domicilio: Santiponce. Sevilla.

#### Bases y liquidaciones:

Don Angel Alvarez Terriza.  
 Expediente número: 283/02.  
 Bien/es que se valora/n: Rústica de regadío, procedente de la dehesa denominada El Vicario y El Palmar, término de Sanlúcar la Mayor.  
 Liquidación número: 315/02.  
 Importe: 324,70 euros.  
 Último domicilio: Sevilla.

Don Eugenio Serrano Romero.  
 Expediente número: 851/02.  
 Operación o acto que se comprueba: Ampliación de hipoteca de la finca sita en Umbrete al paso de Los Galanes.  
 Valor declarado: 23.961,00 euros.  
 Valor comprobado: 28.138,18 euros.  
 Liquidación número: 382/02.  
 Importe: 24,55 euros.  
 Último domicilio: Sevilla.

Sevilla, 10 de septiembre de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para poder alegar los descargos que a su derecho considere oportunos, así como plantear la recusación de la funcionaria instructora por las causas legalmente previstas.

Expediente: AL-06/02-ET.  
 Interesado: Tauromilenio, S.L.  
 C.I.F.: B-91134999.  
 Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
 Infracción: Grave, art. 6.3.b) Decreto 143/2001, de 19 de junio.  
 Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
 Fecha: 26 de agosto de 2002.  
 Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-07/02-ET.  
 Interesado: Tauromilenio, S.L.  
 C.I.F.: B-91134999.  
 Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
 Infracción: Grave, art. 5.2.d) Decreto 143/2001, de 19 de junio.  
 Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
 Fecha: 26 de agosto de 2002.  
 Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-08/02-ET.  
 Interesado: Tauromilenio, S.L.

C.I.F.: B-91134999.  
Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
Infracción: Grave, art. 6.6 Decreto 143/2001, de 19 de

junio.

Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 26 de agosto de 2002.  
Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-09/02-ET.  
Interesado Tauromilenio, S.L.  
C.I.F.: B-91134999.  
Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
Infracción: Grave, art. 8.2 Decreto 143/2001, de 19 de

junio.

Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 26 de agosto de 2002.  
Plazo notificado: Quince días hábiles.

Expediente: AL-1 0/02-ET.  
Interesado: Tauromilenio, S.L.  
C.I.F.: B-91134999.  
Avda Plaza de Toros, 2. C.P. 41400, Ecija (Sevilla).  
Infracción: Grave, art. 6.2 Decreto 143/2001, de 19 de

junio.

Sanción: De 300,51 a 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Fecha: 26 de agosto de 2002.  
Plazo notificado: Quince días hábiles.

Almería, 10 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución correspondiente al expte. MA-187/02-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup> de Málaga.

Interesado: Mérida y Asociados Málaga, S.L.  
Expediente: MA-187/02/MR.  
Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.7, Decreto 491/1996.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto: Notificación resolución expte. sancionador.  
Plazo alegaciones: Treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución del expte.

Málaga, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución correspondiente al Expte. MA-148/02-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos

y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Juandi Restauración, S.L.  
Expediente: MA-148/02-MR.  
Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.2, Decreto 491/1996.  
Sanción: Multa de 300 euros.  
Acto: Notificación Resolución expte. sancionador.  
Plazo alegaciones: Treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución del expte.

Málaga, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución correspondiente al Expte. MA-189/02-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Mérida y Asociados Málaga, S.L.  
Expediente: MA-189/02-MR.  
Infracción: Leve, art. 30.4, Ley 2/1986, y art. 54.7, Decreto 491/1996.  
Sanción: Multa de 200 euros.  
Acto: Notificación Resolución expte. sancionador.  
Plazo alegaciones: Treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución del expte.

Málaga, 12 de septiembre de 2002.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego de máquinas recreativas y de azar.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos 10, S.L.  
Núm. de expediente: SE-67/02 MR.  
Infracción: Leve.  
Fecha: 17 de junio de 2002.  
Sanción: Hasta 601,01 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.  
Plazo: 10 días.

Sevilla, 9 de septiembre de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.